

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8297 TORRES IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Socio Único de Torres Import, S.A.U., en su reunión de 29 de junio de 2021 acordó la decisión de reducir el capital social en un importe de 152.052 euros, mediante la amortización de 25.342 acciones, numeradas del número 44.659 a la 70.000, ambas inclusive.

La finalidad de la reducción de capital social es la de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, por ello, la reducción de capital irá con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Con motivo del acuerdo de reducción, el nuevo capital pasa a estar representado por 44.658 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 44.658, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de 267.948 euros, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vilafranca del Penedès, 3 de diciembre de 2021.- El Administrador Solidario, Don Miguel Torres Maczassek.

ID: A210065377-1